

Junta sobre arreglo de Fiestas del Plazo Juan de Ribena dia 21 de Mayo de 1798.

ser D.º En Salamanca 21º dia Juny los señores del mancom.  
ser Primº a efecto de disponer las funciones por la Plazaf.º  
ser ser Hermano del Plazo Juan de Ribena, en virtud de la comision  
que se dio en el Pleno de 16 del mismo mes. A condecoracion:  
que se haga una fiesta en la Capilla de la Univ.  
con toda la magnific.º posible empezando por una  
Visp.º Solemne las quales concluidas se dia una  
Oracion Latina; y el dia siguiente, una Misa  
Solemne ~~de~~ con Sermon y expuesto todo el dia  
comunicando por la tarde la Univ.º a recibir  
al S.º Sacramento. que la Visp.º por la noche  
se illumine la fachada principal de Escuelas abican-  
do todas las Comunid.º Afonadas e Individos  
del Claustro illuminen respectivamente sus Casas.  
Que el ser Primicerio de Orden dependiente de la Univ.º para  
que los Coleg.º regulares toquen sus Campanas a  
las horas ~~que se fijan~~ <sup>que se fijan</sup> ~~que se fijan~~. Igualmente se ponga la Junta  
de Duplicque <sup>al Consistorio</sup> ~~al Ayuntamiento~~ y Cabildo mandando.



con el Arceobispo de Ciudad y Clabe de la Isla.  
Fol.º ~~por medio de Comunicacion~~ y que esta  
Suplica se haga por medio de Comunicacion que  
nombren a el Claustro como tambien los  
que hanian de decir la honra. Latina y el sermón  
Comoguere Concluido esta Junta q. firm. en dos  
de otros p.ºs. Eyo en fee de ello =

D.º ~~Don Diego de~~ D.º Oviedo

Arceobispo  
Penitenciario  
D.º

AVSA



Piense relaxacion en el Reino de Navarra  
en el R<sup>o</sup> de S<sup>o</sup> Domingo de Navarra  
y sus condes

Tr<sup>o</sup>  
Summa de Amparo de Vicarias del Reino de Navarra  
de Navarra de el R<sup>o</sup> de S<sup>o</sup> Domingo de Navarra

Estimada